



Huitzucó de los Figueroa, Gro., a 25 de enero de 2022.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, GUERRERO.

Manual de Procedimientos.

Deporte Municipal

Administración 2021-2024.



Huitzuco

Un municipio de todos
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



INDICE

I.	Introducción	
II.	Objetivo del Manual	3
III.	Presentación de Procedimientos	3
	a) Conformación de Ligas y/o Selecciones Municipales	
	b) Solicitud de Material Deportivo para Apoyo y Premiaciones	

INTRODUCCION

El presente Manual de Procedimiento servirá de instrumento de apoyo al funcionamiento y mejor institucional. Al recapitular en forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones realizadas por la dirección de



Huitzuco
Municipal.
Un municipio de todos
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Contempla los procedimientos y diagramas de flujo desarrollados con el propósito de promover el desarrollo administrativo de la dependencia.

Cabe señalar que este documento deberá actualizarse en la medida que se presenten modificaciones en su contenido, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica de la dependencia o en algún otro aspecto que influye en la operatividad del mismo.

II. Objetivo del Manual

Proporcionar a los Servidores Públicos que integran la Dirección de Deporte Municipal una base documental para una operación consistente y susceptible de mejora.

III. Presentación de Procedimientos

La presentación e integración de los procedimientos del Manual se realizara siguiendo un orden preestablecido por la dependencia. Cada uno de los procedimientos deberá contener los apartados y seguir el siguiente orden:

- 1. Descripción de Procedimientos**
- 2. Diagrama de Flujo**



tuitzuco

Un municipio de todos

AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Dependencia: Dirección de Deporte Municipal
Nombre del Procedimiento: Conformación de Ligas y/o Selecciones Municipales

I. OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Conformar y promocionar de manera organizada las ligas deportivas en diferentes disciplinas bajo las normas que a estas las rigen.

II. ALCANCE

El procedimiento aplica en todas las disciplinas deportivas, en las cuales se quieran convocar para llevar a cabo, con la finalidad de dar proyección y seguimiento al fomento al deporte en todos los niveles, y que estos den resultados satisfactorios para poder representar a su comunidad y Municipio en instancias y/o competencias mayores como lo son regionales, estatales y nacionales.

III. REFERENCIAS ESPECIFICAS

LEY NÚMERO 697 DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE GUERRERO.

V. POLÍTICAS

Dar cumplimiento a los objetivos trazados por nosotros mismos

VI. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

VII. ANEXOS

Diagrama de Flujo del Procedimiento de Conformación de Ligas y/o Selecciones Municipales.

VIII. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTRO
1	Director / Coordinador	Se gira la convocatoria con las bases establecidas en la misma.	Convocatoria
2	Director / Coordinador	Se hace el registro de los equipos y jugadores participantes.	Registro / bitácora
3	Director / Coordinador	Se da a conocer el reglamento interno y el marcado por federación y/o asociación.	Reglamentos
4	Director / Coordinador	Se hace el rol de juego y se da a conocer	



tuitzuco

Un municipio de todos

AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Dependencia: Dirección de Deporte Municipal
Nombre del Procedimiento: Conformación de Ligas y/o Selecciones Municipales

I. OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Conformar y promocionar de manera organizada las ligas deportivas en diferentes disciplinas bajo las normas que a estas las rigen.

II. ALCANCE

El procedimiento aplica en todas las disciplinas deportivas, en las cuales se quieran convocar para llevar a cabo, con la finalidad de dar proyección y seguimiento al fomento al deporte en todos los niveles, y que estos den resultados satisfactorios para poder representar a su comunidad y Municipio en instancias y/o competencias mayores como lo son regionales, estatales y nacionales.

III. REFERENCIAS ESPECIFICAS

LEY NÚMERO 697 DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE GUERRERO.

V. POLÍTICAS

Dar cumplimiento a los objetivos trazados por nosotros mismos

VI. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

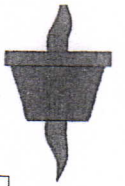
VII. ANEXOS

Diagrama de Flujo del Procedimiento de Conformación de Ligas y/o Selecciones Municipales.

VIII. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTRO
1	Director / Coordinador	Se gira la convocatoria con las bases establecidas en la misma.	Convocatoria
2	Director / Coordinador	Se hace el registro de los equipos y jugadores participantes.	Registro / bitácora
3	Director / Coordinador	Se da a conocer el reglamento interno y el marcado por federación y/o asociación.	Reglamentos
4	Director / Coordinador	Se hace el rol de juego y se da a conocer	

Concluida la fase regular, se juegan los partidos de ida y vuelta.



Huitzuco

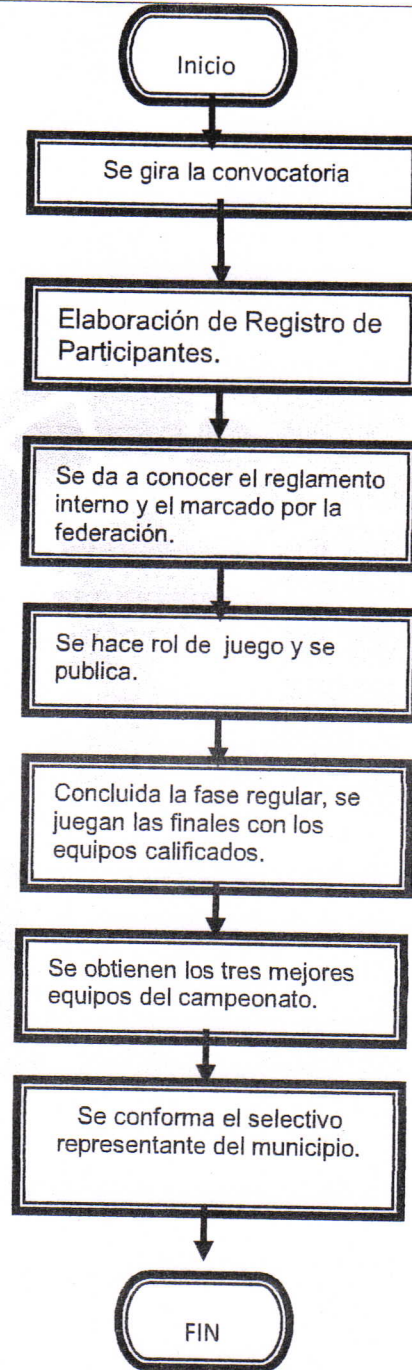
Un municipio de valores
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

6	Director / Coordinador	Se obtiene y se premia a los tres mejores equipos del campeonato.	
7	Director / Coordinador	Se conforman selecciones de las ligas conformadas oficialmente para representar al municipio en diferentes torneos convocado por asociaciones regionales, estatales y nacionales.	Registro de jugadores selectos.



Huitzuco

Un municipio de todos
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024





Huitzuco

Un municipio de todos

AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

AUTORIZACION



ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Dependencia: Dirección de Deporte Municipal

Nombre del Procedimiento: Solicitud de Material Deportivo para Apoyo y Premiaciones

I. OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Llevar un control sobre gastos, compras y registro de material solicitado y en existencia.

II. ALCANCE

En este procedimiento se estipula todo tipo de gastos y compras así como registro de entrega de material o apoyo entregado a los deportistas, con la finalidad de tener un control y transparencia hacia la comunidad.

III. DEFINICIONES

IV. REFERENCIAS ESPECIFICAS

Ligas municipales
Organización de torneos relámpagos
Escuelas del municipio
Atletas sobresalientes del municipio
Deportistas

V. POLÍTICAS

Hacer todo lo que está en nuestro alcance para dar el apoyo solicitado según sea el caso y la necesidad del deportista.

VI. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

Se le pide al solicitante que nos haga llegar de manera escrita la solicitud que requiere para poder darle seguimiento a la petición, y así dar pronta respuesta.

VII. ANEXOS

Diagrama de Flujo del Procedimiento de Solicitud de Material Deportivo para Apoyo y Premiaciones.

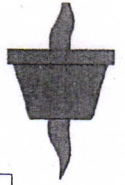
VIII. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTRO
1	Director / Coordinador	Se recibe la solicitud de material	Solicitud
		Se da curso a la solicitud,	



Huitzuco

El municipio de Huitzuco
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



3	Dependencia Correspondiente	Autorización de Apoyo / Negación de Apoyo	
4	Director / Coordinador	Hacer entrega del bien al solicitante / en caso de negativa se propone la realización de alguna actividad, la cual recaude fondos para la compra del material.	
5		En caso de negativa, se realiza la actividad para la recaudación de fondos.	

